



XVIII CONGRESO INTERNACIONAL DE ANTROPOLOGÍA ASAE 2027

DESDE EL UMBRAL. 50 AÑOS DE ENCUENTROS ANTROPOLÓGICOS

Organiza: Universidad de Alicante y Asociación Valenciana de Antropología (AVA)

Sede: Universidad de Alicante, Campus de San Vicente del Raspeig

Fechas congreso: 1-3 de septiembre de 2027

Coordinación: Pilar Espeso Molinero, Alicia Ferrández Ferrer, Inma Hurtado García,
Gabriel López Martínez

1. PRESENTACIÓN: LEMA Y FECHAS DE CELEBRACIÓN

El XVIII Congreso Internacional de Antropología, convocado por la ASAE y organizado por la Universidad de Alicante, se celebrará del 1 al 3 de septiembre de 2027 en el Campus de San Vicente del Raspeig (Alicante).

El lema del XVIII Congreso Internacional de Antropología, *Desde el umbral. 50 años de encuentros antropológicos*, propone una reflexión colectiva sobre la trayectoria y los desafíos actuales de la disciplina en el Estado español. Concebido como un espacio de transición, el umbral permite repensar las transformaciones teóricas, metodológicas y epistemológicas que han marcado estas cinco décadas, así como los nuevos escenarios atravesados por cambios tecnológicos, reconfiguraciones geopolíticas y crecientes desigualdades. En este contexto, se plantea como un lugar de encuentro entre generaciones, ámbitos académicos y profesionales, y entre universidad y sociedad, desde el que analizar críticamente las formas contemporáneas de producción de conocimiento y el papel público de la antropología en un mundo en constante cambio.

2. FECHAS CLAVE DEL CONGRESO

Continuaremos con la dinámica de los últimos congresos de la ASAE y la programación temporal estimada será la siguiente:

1. Plazo para **presentación de propuestas de simposios**: del 29 de marzo al 10 de mayo de 2026.
2. Comunicación de los **simposios aceptados**: 30 de junio de 2026.
3. **Publicación de la selección de simposios** aceptados en la web del congreso y tarifas y períodos de inscripción: 10 de julio.
4. Apertura del plazo de **presentación de comunicaciones**: del 1 de septiembre al 30 de octubre de 2026.
5. Comunicación de la **aceptación de las comunicaciones**: 15 de diciembre de 2026.
6. **Información actualizada** del congreso, incluyendo aspectos prácticos (viaje, alojamientos, etc.): 15 de enero de 2027.
7. **Apertura de los plazos de inscripción (estimados)**:
 - Período inscripciones reducidas: del 15 de enero de 2027 al 31 de marzo de 2027.
 - Período inscripciones plenas: del 1 de abril de 2027 hasta la celebración del congreso.

Cuotas de inscripción: habrá distintas modalidades de cuotas dependiendo del modo de participación en el congreso y de la situación laboral. En todos los casos se tendrá en consideración la vinculación con la ASAE (socio/a – no socio/a).

3. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE SIMPOSIO

Con esta circular realizamos la llamada a la presentación de propuestas de simposio que, siguiendo las pautas marcadas por la ASAE, deberán tener en cuenta los siguientes criterios:

1. El congreso ofrece la posibilidad de proponer cuatro tipos de formatos: (1) simposios, (2) simposios estructurados, (3) simposios conversados, y (4) formatos experimentales.

2. La propuesta de simposio (de cualquier modalidad) será presentada por dos personas que pertenezcan a asociaciones, departamentos, museos, empresas, cooperativas u OPIs, miembros de la ASAE, que estén al corriente de pago. Deben estar vinculadas a dos entidades diferentes, para favorecer la diversidad geográfica y la coordinación interterritorial. Todas las propuestas se presentarán a través de la web del Congreso, [en este enlace](#), previo registro.
3. El tema del simposio debe adecuarse a los contenidos del congreso.
4. Cada persona podrá postularse para coordinar un único simposio.
5. Las propuestas tendrán entre 500 y 1000 palabras. En la misma se incluirá: nombre de los/as autores, su forma de vinculación con ASAE (asociación de ASAE, departamento, museo, empresa, cooperativas u OPIs a la que pertenecen), dirección de contacto (correo electrónico), institución de procedencia, título, descripción del simposio (delimitación del objeto, breve panorámica del campo a nivel internacional y español, alguna referencia clave) y especificación de los idiomas en los que se aceptarán propuestas.
6. Se podrán admitir también propuestas de simposios estructurados en las que se añada a lo ya citado en el punto anterior, un listado de autores interesados en participar en el Simposio con los títulos provisionales de sus comunicaciones.
7. Podrán presentarse simposios con formato de conversatorio en el que el tiempo dedicado a las comunicaciones individuales será más limitado, y habrá un mayor tiempo para el debate de ideas en torno a la temática del simposio.
8. Además de los simposios convencionales podrán presentarse otro tipo de formatos experimentales (encuentros paseados, intervenciones de carácter performativo, talleres, propuestas teatrales o laboratorios, por ejemplo). Deberá indicarse en la plataforma para envíos de las propuestas que se trata de un 'Formato experimental'. En el caso de formatos experimentales la propuesta incluirá las especificaciones técnicas que se necesitarían, adaptadas a las circunstancias del Campus de San Vicente del Raspeig, y la organización local determinará la viabilidad de las propuestas.
9. Las personas que coordinen las propuestas seleccionadas serán responsables de la selección de las comunicaciones de cada simposio, emitiendo resultados de aceptación o rechazo razonado a los/as autores/as.

10. Las actas del congreso incluirán un texto introductorio de cada simposio seleccionado, que será responsabilidad de su coordinación. Junto con ello, se incluirán los *abstracts* o resúmenes ampliados de las comunicaciones seleccionadas.

4. FORMATO DE COMUNICACIONES

1. Las comunicaciones podrán ser presentadas en forma de póster, presentación oral o formato audiovisual. También se podrán aceptar formatos experimentales que respondan a simposios en formatos alternativos. Todas serán certificadas como comunicación.
2. Cada participante podrá firmar un máximo de dos comunicaciones, sean individuales o colectivas.
3. Número mínimo y máximo de comunicaciones por simposio. En cada simposio debe haber un mínimo de cinco comunicaciones para que sea viable y un máximo de 15, en los distintos formatos señalados (póster, comunicación, formato audiovisual).
4. En la web del Congreso, dentro de la plataforma de la ASAAE, habrá un espacio para subir las propuestas de comunicaciones a cada Simposio.

5. PRESENTACIÓN DE LA PÁGINA WEB DEL CONGRESO

A través de esta circular se presenta oficialmente la página web que ya está operativa con el dominio:

<https://asaee-antropologia.org/congresos/xviii-congreso-antropologia-asaee-2027/>

En esta página web se recogerá y difundirá información detallada sobre todos los aspectos del congreso, incluyendo el calendario previsto, el procedimiento de inscripción y la aceptación de resúmenes y comunicaciones. Además, proporcionará información sobre las opciones de alojamiento y las actividades paralelas al Congreso, destacando especialmente la oferta cultural de Alicante.

Se agradecerá la difusión de esta circular entre colegas e instituciones, les esperamos en Alicante.

Marzo 2026